Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 65 /2023

FECHA	22 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 38/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-38-2023 "Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual"
ID	437.023

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP Nº 146/2023 de fecha 18/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 103.000.000 y Gs. 103.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	6	7	7	Construcciones de obras de uso público.	103.000.000

Fecha de publicación: 23/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 01/11/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 697/2023 de fecha 01/09/2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Brítez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	437023				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	1-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Marizol Gallas - Jefa de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Yessica González - Asistente de la U.O.C				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5927694-0	DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	consultora_precisa@hotmail.com
2	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	dimarcelojj@gmail.com
3	5211789-8	DIONEL OLMEDO NUÑEZ	rosroconstrucciones@gmail.com
4	3636341-3	ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	robertoferreira_82@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Yessica González
Encargada de Contrataciones
Gobernación Itapúa

Nelia Lambaré
S 179.176

RUC: 3636341-3
Cel: (0985) 731 781
Yatytay - Itapúa - Py

Ing. Com. Marizol Gallas K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapúa

DM Servicios
de Diego M. Martínez B.
RUC: 5927694 - 0

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapúa

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 142.361.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 172.794.602 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIONEL OLMEDO NUÑEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 139.183.032 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 165.279.258 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ	126	1769363	NO
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	14	1769253	NO
DIONEL OLMEDO NUÑEZ	110	1770277	NO
ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	245	1766963	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Marizol ...as R.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

RUC: 3838341 - 3
Cel. (0986) 731 121
Yatytay - Itapua - PY

Lic. Yessica Gonzalez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapua

DM Servicios
de Diego M. Martinez B.
RUC: 5027694 - 0

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se realizaron observaciones de oferentes o terceros en el acta de apertura de ofertas.

Se observan errores de sumatoria en la oferta de Roberto Carlos Ferreira siendo el monto corregido Gs. 165.280.302.-

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se solicitó por nota UOC Nº 856/2023 Documentos formales a la Empresa unipersonal del Sr. Diego Marcelo Jara, quien presentó en tiempo y forma lo solicitado. –

Se solicitó por nota UOC Nº 857/2023 Documentos formales a la Empresa unipersonal del Sr. Diego Manuel Martínez Benítez, quien no presentó lo solicitado. –

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en la siguiente planilla:

OFERENTE 1 DIONEL OLMEDO NUÑEZ
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIONEL OLMEDO NUÑEZ, No cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 DIEGO MANUEL MARTINEZ BENITEZ
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.
5. No presentó Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, solo cuenta con patente profesional.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgtr. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIEGO MANUEL MARTÍNEZ BENÍTEZ, No cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 3 ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 4 DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA cumple con las condiciones de participación.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El rango de variación permitido es (-20% +10%).

La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observan variaciones significativas en ninguna oferta, tal como se detalla en el ANEXO 3 que forma parte del presente dictamen.

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los Oferentes que se han presentado y cumplen con las condiciones de participación obtuvieron el CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EMPLEO NACIONAL en tiempo y forma; en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación. –

Margen de preferencia Local

Este comité considera oferentes locales aquellos que tengan su domicilio principal en el Departamento de Itapúa, o que cuenten con una sucursal en el departamento. En caso de sucursales la misma deberá figurar en la Constancia de RUC y contar con patente municipal del municipio.

Todas las ofertas corresponden a oferentes locales en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia local en esta situación. –

Comparación de las ofertas presentadas:

Una vez aplicado el margen de preferencia se ordenan las ofertas de menor a mayor, se procede a analizar la oferta más baja presentada que cumple con las condiciones de participación en el siguiente orden:

N°	RUC	OFERENTE	MONTO
1	5211789-8	DIONEL OLMEDO NUÑEZ	139.183.032
2	3636341-3	ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	165.280.302
3	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	172.794.602

EVALUACION DE LA OFERTA

OFERENTE: DIONEL OLMEDO NUÑEZ

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	36.249.689	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	27.647.328	
	Coeficiente:	1,31	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	30.992.761	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	397.608.472	
	Coeficiente:	0,08	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	18.700.000	Cumple
	- Pasivo Corriente	32.247.743	
	= Activos líquidos	-13.547.743	
	- Compromisos contractuales vigentes	0	
	+ Carta de Crédito	200.000.000	
27.836.606	= Activos líquidos reales	186.452.257	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	1.724.839.442	Cumple
65.591.516			

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Ing. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, en las siguientes actividades clave:	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple
Construcción de empedrados, ripios capa asfáltica		

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con: un jefe o Superintendente de Obras con 2 (dos] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Demuestra cumplir con la capacidad en materia de personal según lo declarado en el formulario de lista de persona y documentos adjuntos.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con la capacidad en materia de equipos según lo declarado en el formulario de equipos y documentos adjuntos.	Cumple
1 camión tumba para traslado de materiales		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería.		

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

<u>Recomendación de Adjudicación</u>:

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 38-2023 "Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual", ID Nº 437.023,** a **DIONEL OLMEDO NUÑEZ** con CI Nº 5.211.789; RUC Nº 5211789-8 por (Gs. **139.183.032**) GUARANIES CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS), cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual con ID: 437023					DIONES OLMEDO NUÑEZ	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	425	7.543	3.205.775
2	82101502-9999	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad Medida Global	1	933.438	933.438
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad Medida Global	1	4.261.729	4.261.729
4	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	574,6	5.999	3.447.025
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado -"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	40,8	851.071	34.723.697
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	908.094	762.799
7	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.873	29.107	83.624.411
8	72102905-001	Relleno y compactación para soporte de cordón.	Metros cúbicos	136	31.378	4.267.408
9	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.975	1.330	3.956.750

ES NUESTRO DICTAMEN…

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO Nº 3

Diferencia Porcentual entre Precio Referencial y oferta - Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual con ID: 437023

					REFERENCIAL	OFERTA 1 - ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIOSNEL OLMEDO	OFERTA 3 - F.S CONSTRUCCIONES DE ROBERTO FERREIRA	OFERTA 4 - DJ INGENIERIA DE MARCELO JARA
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	%	%	%
1	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	425	9.429	-20%	-5%	-2%
2	82101502-9999	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad Medida Global	1	1.166.798	-20%	-5%	-2%
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad Medida Global	1	5.327.156	-20%	-5%	-2%
4	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	574,6	7.499	-20%	-5%	-2%
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado -"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	40,8	1.063.838	-20%	-5%	-2%
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	1.135.117	-20%	-5%	-2%
7	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.873	36.384	-20%	-5%	0%
8	72102905-001	Relleno y compactación para soporte de cordón.	Metros cúbicos	136	39.222	-20%	-5%	0%
9	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.975	1.662	-20%	-5%	0%

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO Nº 1 - Cuadro comparativo de ofertas del llamado Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual con ID: 437023

					REFERENCIAL	OFERTA 1 - ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIOSNEL OLMEDO		OFERTA 2 - DM SERVICIOS DE DIEGO MARTINEZ		OFERTA 3 - F.S CONSTRUCCIONES DE ROBERTO FERREIRA		OFERTA 4 - DJ INGENIERIA DE MARCELO JARA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	425	9.429	7.543	3.205.775	7.530	3.200.250	8.958	3.807.150	9.240	3.927.000
2	82101502-9999	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad Medida Global	1	1.166.798	933.438	933.438	1.250.000	1.250.000	1.108.458	1.108.458	1.143.462	1.143.462
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad Medida Global	1	5.327.156	4.261.729	4.261.729	250.000	250.000	5.060.798	5.060.798	5.220.613	5.220.613
4	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	574,6	7.499	5.999	3.447.025	3.500	2.011.100	7.124	4.093.450	7.349	4.222.735
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado -"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	40,8	1.063.838	851.071	34.723.697	550.000	22.440.000	1.010.646	41.234.357	1.042.561	42.536.489
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	1.135.117	908.094	762.799	550.000	462.000	1.078.361	905.823	1.112.415	934.429
7	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.873	36.384	29.107	83.624.411	36.000	103.428.000	34.565	99.305.245	36.384	104.531.232
8	72102905-001	Relleno y compactación para soporte de cordón.	Metros cúbicos	136	39.222	31.378	4.267.408	39.000	5.304.000	37.261	5.067.496	39.222	5.334.192
9	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.975	1.662	1.330	3.956.750	1.350	4.016.250	1.579	4.697.525	1.662	4.944.450
						Precio Total	139.183.032		142.361.600		165.280.302		172.794.602
										OFERTA	165.279.258		
										DIFERENCIA	1.044		

OBSERVACIÓN: LA OFERTA DE LA EMPRES F.S CONSTRUCCIONES PRESENTA ERROR ARITMETICO EN LA SUMATORIA TOTAL DE SU OFERTA

Abg. Ingter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Construcción de Empedrado en el Barrio San Antonio de Yatytay Km 17 - Plurianual con ID: 437023

	1		2		3		4	
	ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIONEL OLMEDO		DM SERVICIOS DE DIEGO MARTINEZ		F.S CONSTRUCCIONES DE ROBERTO FERREIRA		DIEGO MARCELO JARA	
Formulario de Oferta y lista de precios	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	6.959.152		7.118.080		8.264.015		8.639.730	
Capital Asegurado	6.959.152	CUMPLE	8.698.908	CUMPLE	8.698.908	CUMPLE	10.400.000	CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantia de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90		90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en días)	DECLARARACION JURADA (F3)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F 13)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F240)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F5)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.427 (F 5)	CUMPLE	Se encuentra al día según Constancia SIPE Nº 1.769.363 (F 16)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.623 (F 4)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.590 (F 9)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado Nº 165.977 (www.vue.org.py)	CUMPLE	No Presenta	No Presenta	Cuenta con certificado Nº 158.037 (www.vue.org.py)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 166.016 (www.vue.org.py)	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 9)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 14)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 241)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 4)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 7)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 20)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 6)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 10)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Carlos A. L ópez (F 8)	CUMPLE	No Presenta	No Presenta	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Yatytay (F7)	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante Patente comercial de la Municipalidad de Fernando de la Mora	CUMPLE
Acta de visita a obras	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.277 (F 14) y (F10)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.769.363 (F 16) y (F 15)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.766.963 (F 8)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.769.253 (F 6) y (F13)	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.277 (F 14)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.769.363 (F 16)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.766.963 (F 8)	CUMPLE	Presenta constancia de Ruc (F11)	CUMPLE

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez Jofe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 17)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 6)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 14)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 15)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta impreso Patente Comercial de la Municipalidad de Hohenau (F 15)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 6)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia (F 1) Patente de la Municipalidad de Coronel Bogado	CUMPLE	Presenta impreso Patente Comercial de la Municipalidad de Cambyreta (F 214)	CUMPLE
Constancia de Visita al lugar de las obras	Realizó la visita al lugar de las obras (F53)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (F8)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (F57)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (F215)	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	Presenta copia impresa (F18)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 6)	CUMPLE	No aplica		No aplica	
Constancia de RUC	Presenta Impreso según fecha de emisión 23/10/2023 (F 20 al 21)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 6)	CUMPLE	No aplica		No aplica	
PERSONAS JURIDICAS								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		No aplica		Activo en el SIPE según Constancia (F 1)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 11)	CUMPLE
Constancia de RUC	No aplica		No aplica		Activo en el SIPE según Constancia (F 1)	CUMPLE	Presenta copia impresa (F17 al 18)	CUMPLE
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		No aplica		Presenta copia impresa (F11)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 11)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		No aplica	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 1)	CUMPLE	Activo en el SIPE según Constancia (F 11)	CUMPLE

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Elgio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua